

Economía

VENTA DE CARROS CAYÓ EN 98,9 %

En abril se matricularon 217 vehículos nuevos y 205 motocicletas. Según las cifras de Andemos, esto implica una caída de 98,9 % en venta de carros y de 99,6 % en motos.

SUBE PERMANECE ESTABLE BAJA

DIVISAS

ÍNDICES ECONÓMICOS

 DÓLAR \$ 3.990,10 TRM AYER: \$ 3.932,72 (C) \$ 3.300 (V) \$ 3.450	 EURO \$ 4.350,01 AYER: \$ 4.318,52 EN DÓLARES: 1,0902	 MONEDAS BOLIVAR \$ 0,02 PESO MÉX. \$ 163,08 REAL BRASIL \$ 794,07	 CAFÉ (N. Y.) US\$ 1,06 LIBRA AYER: US\$ 1,04	 PETRÓLEO (Brent) US\$ 27,20 BARRIL AYER: US\$ 26,44 CRUDO WTI: US\$20,39	 ACCIONES 1.105,43 COLCAP AYER: 1.142,04	 INTERÉS (E.A) 4,53 % DTF IBR (3 MESES) 2,95%	 UVR \$ 275,5581 HOY MAÑANA: \$ 275,6103	 USURA 27,29 % CONSUMO INT. CTE. BAN.: 18,1%
---	--	--	---	--	---	---	--	--

Soplan vientos de 'reforma laboral', estiman expertos

Para hoy podría estar lista la segunda declaratoria de emergencia, en la que el empleo será tema clave. Fuerte polémica por idea de dejar de pagar primas y cesantías.

A la luz de una segunda declaratoria de emergencia económica, próxima a anunciarse, el Presidente de la República tendrá nuevas facultades temporales para legislar por decreto, y el tema laboral tendrá que ser uno de los fuertes, lo que ha llevado a algunos expertos a estimar que se avecinan vientos de reforma laboral en medio de la coyuntura de la covid-19.

Las medidas que se adopten tendrán que ser transitorias, pero ya hay ideas que sugieren adelantar una reforma laboral con todas las de la ley, es decir, pasando por el Congreso.

Por lo pronto, la normativa que se establezca ahora se sumará a la ya iniciada con la primera tanda de decretos y resoluciones: de 215 normas, hubo 14 decretos y dos resoluciones que tocan el empleo.

El argumento es salvar el trabajo de los ciudadanos, pues, aunque aún no se tiene certeza del efecto que ha causado y que causará el coronavirus en el mercado laboral, los estimativos no son nada halagüeños. Los pronósticos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para mencionar uno solo de los tantos vaticinios en materia de empleo, estiman que en América Latina y el Caribe la pandemia puede causar la pérdida de 17 millones de puestos de trabajo formal y la informalidad podría llegar a 62 por ciento en la región.

Solo en Colombia, el centro de pensamiento económico Fedesarrollo pronostica que este año se perderán entre 1,4 millones y 2,5 millones de empleos.

En consecuencia, las propuestas sobre qué hacer son claves, pero, por tratarse de un tema sensible, el consenso nacional será clave. De hecho, ya se inició la avalancha de ideas, muchas de ellas fuertemente controveriales.

La más reciente polémica se desprende de lo expresado por el exvicepresidente Germán Vargas Lleras, quien en una columna publicada el domingo en EL TIEMPO puso en el debate público la posibilidad de reducir los salarios de todos los empleados, echar mano de las primas y las cesantías de los trabajadores (dejándolas de pagar en este año), no pagar el subsidio de transporte y flexibilizar las obligaciones para implementar turnos en el trabajo nocturno o en días festivos, entre otras propuestas.

Los sindicatos fueron los primeros en reaccionar. El presidente de la Central Unificada de Trabajadores (CUT), Diógenes Orjuela, indicó que "la economía no levantaría cabeza si se esconde llevar a los trabajadores a la miseria".

En el mismo sentido, Julio Roberto Gómez, presidente de la Confederación General del Trabajo (CGT), dice: "No se puede

superar la crisis sobre la base del empobrecimiento de la población colombiana. Lo que necesitamos es una clase media con una mayor capacidad adquisitiva, que los sectores más empobrecidos vayan en ascenso y no en descenso".

Gómez planteó que, ante la compleja situación del empleo, se convoque un "coloquio entre empresarios, trabajadores y Gobierno, para buscar salidas y permitir que el modelo económico sobre el cual se sustenta el país definitivamente tenga un entorno totalmente distinto".

Entre tanto, el director del Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario, Iván Jaramillo, destaca que la propuesta de desmejorar las condiciones de los trabajadores "es contraria al enfoque de una 'normalidad mejor' de cara a las respuestas a la crisis, propuesta por la OIT (Organización Internacional del Trabajo)".

Según agrega Jaramillo, "deteriorar los derechos laborales e invertir el principio de ajenidad de los riesgos, por el cual los traba-

“Para abordar el tema del empleo hemos iniciado un estudio que evalúe las actividades que se detuvieron, las que retornaron y las nuevas surgidas”.

Ángel C. Cabrera
MINISTRO DE TRABAJO

jadores no participan de las pérdidas de la operación, supone el deterioro de la capacidad de consumo y afectación de la demanda, algo no deseado en el período de recesión pospandemia".

El experto laboral subraya: "Para nuestro sistema de regulación laboral (hijo de un estado de sitio en 1950) resulta desafortunado e inconstitucional in-

cluir en normas de emergencia reformas laborales y pensionales de carácter permanente que contradicen los postulados básicos del trabajo decente".

Entre tanto, en pos de una solución intermedia, Stefano Farné, director del Observatorio Laboral de la Universidad Externado, sostiene que "para un empleado es preferible prescindir de la prima y las cesantías que le bajen el sueldo, aunque la pérdida sea del mismo monto".

En todo caso, agrega Farné, "las propuestas laborales deberían concertarse con los sindicatos para tener legitimidad social y aceptación entre los trabajadores".

El experto subraya que "ojalá se restituya a los trabajadores al menos parte de lo que se les va a quitar".

Y en medio de la polémica, el llamado del ministro del Trabajo, Ángel Custodio Cabrera, es a hacer el consenso con base en datos, los cuales ya está recopilando esa cartera, pues "no todos los sectores paralizaron y otros vuelven a su actividad".



Entre 1,4 millones y 2,5 millones están los estimativos de pérdida de empleo en el país, según algunos expertos. El ministro del Trabajo llama a que se debatan las propuestas con base en cifras reales.

Colombia tiene luz verde para aumentar el déficit fiscal en 6,1 por ciento

En medio de las necesidades económicas que tiene Colombia, el comité consultivo de la regla fiscal volvió a ampliar el espacio para que el país pueda disponer de más recursos a través de la ampliación del déficit fiscal, esta vez a 6,1 por ciento del (producto interno bruto) PIB.

La decisión del comité consultivo, confirmada ayer por el Ministerio de Hacienda, se basa en el estimativo de que "el escenario económico más probable que estima el Gobierno es que la actividad productiva se contraería 5,5 por ciento en 2020". En consecuencia, agrega el grupo de expertos, "esta cifra es congruente con una meta de déficit fiscal de 6,1 por ciento del PIB".

Para el equipo consultivo, la cifra incrementada estaría aún respaldada con la cláusula de gasto contracíclico, contenida en la Ley 1473 de 2011, la cual, hasta la mitad de abril, autorizaba un déficit del 4,9 por ciento del PIB.

El faltante fiscal que había planeado el Gobierno antes de la pandemia era de 2,2 por ciento del PIB este año. Sin embargo, la fuerte presión fiscal que viene recibiendo el país, por las necesidades financieras que supone el nuevo coronavirus y la estrepitosa caída que han tenido los precios del petróleo, forma una combinación que llevará a Colombia a abrir el déficit en la nueva cifra permitida por el comité consultivo.

En plata blanca, implica un déficit adicional de \$ 39 billones al previsto antes de la pandemia, el cual, sin embargo, no todo estará disponible para cubrir los gastos de la coyuntura, pues en la cifra también hay que tener en cuenta los menores ingresos que obtendrá Colombia por el menor precio del petróleo y la baja (en general) del recaudo tributario.

"El deterioro del balance fiscal frente a 2019 obedece tanto a las necesidades de gasto extraordinario que se derivan de la emergencia sanitaria como a la reducción que se proyecta en el recaudo tributario", indicaron.

Además, "se prevé que la difícil situación de liquidez que enfrenta el tejido empresarial en la actualidad profundizará el efecto negativo que usualmente genera el bajo crecimiento económico sobre los ingresos del Gobierno", agregaron.

Con la decisión del comité consultivo, aunque aún no se han afinado las cifras, el Gobierno tendría un margen de maniobra para ampliar el gasto en alrededor de \$ 25 billones.

BREVES NOTICIAS DE ECONOMÍA



Banco de la República Prevén pronta reactivación

El Banco de la República estima que la reactivación de la economía se iniciará en el 2.º semestre del 2020. En las minutas de su más reciente junta directiva, indican que las medidas adoptadas y las que fueran necesarias tomar permitirán garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de pagos en la economía. Destaca que el recorte de la tasa al 3,25 % acompaña de manera oportuna lo hecho por el Gobierno para proveer respaldo a créditos para empresas y trabajadores independientes en esta coyuntura.

Aerolíneas

JetSmart, lista para los vuelos internacionales

Al asegurar que para mayo ofrecerá 14 rutas en Chile, cinco más frente a las de abril, la aerolínea de bajo costo JetSmart dijo que una vez las autoridades lo autoricen retomará vuelos a Lima, Trujillo, Buenos Aires, Bogotá y Cali, cuyos tiquetes están disponibles y cuentan con flexibilidad para los nuevos pasajes comprados hasta el 31 de mayo.

Empresas

Alianza para hacer trajes para médicos

Ecopetrol, Arturo Calle y Bio Bolsa se unieron para fabricar 147.000 kits de ropa médica para que la Cruz Roja y las autoridades los distribuyan entre el personal de salud. El insumo y los costos de producción fueron donados por Esentia, empresa petroquímica del Grupo Ecopetrol.